



11.º Para que tenga efecto el Sr. Mayor Caballero y  
 Sereno Certificando del particular de esta en que se  
 contiene este acuerdo y lo admito para su aprobacion  
 a S. E. la Diputación Provincial Segura y como se practica  
 me y a los fines que se mandan.

El Sr. Presidente manifiesto que el Domingo y martes  
 lo era el dictamen por la ley para la celebracion  
 del Sorteo General y que por consiguiente no habian  
 Sesion, y mandando las asistencias etc. Sr. Conde y  
 delante las de este dia de que certifico.

*Guillermo Gil*

*Juan Antonio Zamora*

Acto de la Sesion de

11 de Abril de 1847. Reunidos los señores Prelados de los  
 fechos del espargen los Sr. de los ayuntamientos de estas villas  
 Sedes Principales leídas y aprobadas el Acto de las actas.  
 En seguida Sedes Cuarenta de los Colegios Oficiales de Pro-  
 vincias leídas y aprobadas y Circulares que se continúan  
 que se mandaron Guardar y Cumplir a rebobandze  
 en el Regio correspondiente.

Sedes Cuarenta de los Oficios de las Comarcas de  
 de Estadística para que se recojan una nota

